

EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

CORREOS.

Salidas.—Domingo á las 7 de la mañana, para Barcelona via Alcudia; á las 8 de la mañana para Ibiza y Alicante.—Lunes 4 tarde para Mahon.—Martes 4 tarde, para Barcelona.—Miércoles 2 tarde, para Mahon via Alcudia.—Jueves 4 tarde, para Valencia.—Todos los días á las 2 tarde para los pueblos del interior de la Isla.

Entradas.—De Valencia, lunes 8 mañana.—De Mahon via Alcudia, lunes 8 mañana.—De Ibiza y Alicante, miércoles 2 tarde.—De Mahon, jueves 8 mañana.—De Barcelona via Alcudia, jueves 10 mañana.—De Barcelona, sábado 7 mañana.—Todos los días á las 8 de la mañana, de los pueblos del interior de la Isla.

SE SUSCRIBE

EN LA ADMINISTRACION, CALLE DE PODERÓS, NÚM. 2

Precio en las tres islas 1'25 pesetas al mes.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'30 mañana 2 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto) 7'30 mañana y 5'45 t.
De La Puebla á Palma, á las 7'55 mañana y 5'55 tarde.
De La Puebla á Manacor, á las 7'55 mañana 2'30 y 5'55 (mixto) tarde.
De Manacor á La Puebla, á las 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma á las 2 tarde.

NOTICIAS DE CORREO.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos de Hacienda:

Concediendo honores de jefe superior de administracion á D. Antonio Mosquera Ruiz Vidal, delegado de Pontevedra.

Idem de jefe de administracion á D. Ceferino de Perogordo y Lopez Vizcaino, jefe de negociado, jubilado.

Jubilando á su instancia á D. Antonio Corona y Camacho, subdirector segundo del Tesoro, y concediéndole al propio tiempo los honores de jefe superior de administracion.

Nombrando subdirector segundo del Tesoro á D. Indalecio Morales de Setien y Ramirez de Arellano, tesorero de Hacienda de la provincia de Madrid.

Para esta vacante á D. Francisco de P. Guillen, jefe de negociado de primera clase de la intervencion general.

Nombrando delegado de Hacienda de Búrgos á D. Cayetano Gonzalez Novellas, que servia igual cargo en la de Ciudad-Real.

Para esta vacante á D. Antonio Luque y Vicens, que lo era de la de Búrgos.

Concediendo honores de jefe de administracion á don Manuel Francisco de Coca y Lombera, cajero de efectos de la Tesoreria central.

Se han embarcado en uno de los puertos de Francia para América el duque de Alba y el conde de Villa Gonzalo.

El Ayuntamiento de Sitjas ha nombrado hijo adoptivo de aquella villa al gobernador civil de Barcelona, D. Luis Antúñez y Monzon.

A juzgar por lo que dicen varios periódicos de Barcelona, la crisis industrial que traviesa Cataluña es cada día más grave. Pasan de 50 las fábricas que han sido cerradas, y á fines del mes de setiembre último habia en todas las provincias del principado 20332 obreros sin trabajo.

«El Liberal» hace constar que es problema difícil de resolver para los hombres pensadores, si será mejor que la república la traiga la opinion ó la traiga el ejército; que es como dudar entre la república del Sr. Ruiz Zorrilla ó la del Sr. Castelar.

Por ahora lo que se vé es que no la quieren ni el uno ni la otro.

Nos pregunta «La Union Católica» quien es el general titulo de Castilla, que ha ocupado altos puestos en la administracion pública y preside el Gran Oriente de la masoneria española.

Si hubiera entrado en nuestro propósito decir quien es el general aludido, no hubiéramos esperado á que «La Union Católica» nos lo preguntase, pero como no ha sido así, tampoco estamos dispuestos á satisfacer la curiosidad del citado periódico, tanto más cuanto que este detalle ni quita ni da importancia á la noticia.

La junta superior consultiva de Guerra ha nombrado una comision presidida por el general Martí para que proponga el informe sobre el proyecto de organizacion remitido por el ministro de la Guerra.

El proyecto comprende la organizacion de las armas de combate, y abraza el reclutamiento, localizacion total de ejército de primera linea, funciones de las distintas armas y plantillas de jefes y oficiales del ejército de combate.

En estas plantillas se guarda la proporcion entre la masa de tropas y la oficialidad, y en las funciones de armas existe un aumento en la plantilla, sobre todo en los primeros y segundos jefes de los cuerpos.

Los principios generales que sirven de base son el servicio obligatorio y la localizacion de los cuerpos de ejer-

cito, estableciendo la proporcionalidad que debe existir entre los contingentes que forman las tres armas.

Una vez terminados los trabajos de organizacion del ejército de combate se completará el plan con la referente á centros, comisiones activas y cuerpos complementarios.

Dentro de breves dias será consagrado en Santiago el Sr. D. Valeriano Menendez Conde, electo obispo auxiliar de Toledo, y el 23 se celebrará en Rueda la consagracion del obispo electo de la Habana, don Manuel Santaader, y probablemente se embarcará para la capital de Cuba en el correo del 10 de noviembre.

En la iglesia de Atocha se ha dado principio á la traslacion de las imágenes para emprender las obras de ese templo.

El culto continuará en el Relicario de los frailes, local espacioso de gran mérito artístico, en donde la Virgen tiene un altar provisional.

A las salves de los sábados no podrán asistir SS. MM. porque no hay posibilidad de tribuna regia.

El juzgado de primera instancia de la Merced se personó el martes en el cementerio de San Miguel de Málaga, acompañado de los señores médicos forenses, llevándose á cabo el reconocimiento y la autopsia de una joven de 14 años, llamada Teresa Torquemada.

Del reconocimiento practicado resultó que la referida joven habia muerto estrangulada, notándose además en su cuerpo señales evidentes de haber sido violada.

Ha sido detenida la madre de la joven, llamada Joaquina Rojas, dueña de una carniceria establecida en la calle de Lagunillas, como encubridora del hecho.

Se han recibido en Málaga cartas de Melilla diciendo que las kábilas fronterizas no dejaran de agitarse mucho si se confirma la noticia de haber muerto el emperador de Marruecos.

Dichas kábilas, que actualmente están perfectamente armadas, tienen un candidato al trono, el príncipe de Wau-shan, á quien idolatran, príncipe que se supone cuenta con la proteccion decidida de Francia.

Estas kábilas se muestran muy amigas de España.

El tribunal de oposiciones á médicos segundos del cuerpo de Sanidad lo componen los señores siguientes:

Presidente; Inspector, D. Francisco Esteve.

Vocales; Inspector de segunda personal subinspector de segunda efectivo, D. Laureano Garcia (amison y Dominguez); subinspector de primera graduado de segunda personal, médico mayor del cuerpo don José Ferradas y Rodriguez; subinspector de primera graduado médico mayor, don Julian Cabello y Rnano; subinspector de primera graduado médico mayor, D. Ramon Alba y Lopez; subinspector de segunda graduado médico mayor, D. Luis Garcia y Marchante.

Secretario: Médico mayor graduado médico primero efectivo, D. Jerónimo Perez Ortiz.

Suplentes: Subinspector de segunda personal médico mayor, D. Hilario Juarranz y Ramos; subinspector de primera graduado médico mayor, Sr. D. Manuel Benito y Ruiz de Diego, y médico mayor, D. Antonio Sacristan y Heras.

Por el ministerio de Ultramar se ha declarado que la concesion de los terrenos que ocupa con sus muelles la primera empresa de vapores de cabotaje de la Bahía de la Habana, no debe considerarse á perpetuidad.

De real orden se ha dejado sin efecto el nombramiento que interinamente se habia hecho de director de las obras del puerto de la capital á favor de D. Mariano Sichar, cuyo cargo deberá continuar desempeñando el ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia de Puerto-Rico.

Ayer tarde fueron recibidos por S. M. los individuos de la colonia filipina residentes en esta corte.

Las mujeres iban ricamente ataviadas luciendo hermosos pañuelos de Manila, primorosamente bordados, y los hombres vestidos todos de negro.

S. M. la reina y real familia dispensaron á los filipinos cariñosísima acogida, permaneciendo la colonia en palacio hasta las cuatro de la tarde.

Una de las filipinas cantó varias romanzas de su país, saliendo todos altamente complacidos de la amabilidad y cariño con que fueron recibidos por la augusta soberana.

Ha sido adquirido por Su Santidad el grandioso palacio Altems, situado junto á San Apolinar, con objeto de instalar en él el mayor número posible de institutos científicos y escuelas para la juventud seglar. A este fin se refundirán probablemente en una sola y gran corporacion algunas academias pontificias, y muy en particular la de los Arcades, la Tiberina, la de la Inmaculada Concepcion, la de los Liceos y la de Arqueología, que se denominará Academia pontificia de Leon XIII.

Y á fin de que esta nueva institucion científico-literaria no anule por completo á aquellas, constará de secciones, de este modo: de ciencias exactas y naturales (Liceos), ciencias morales (Inmaculada Concepcion), ciencias económicas é históricas (Tiberina) y literatura (Arcadia.)

No es cierto que ninguno de los directores actuales del ministerio de la Gobernacion esté indicado para ocupar otro cargo análogo.

Es muy probable que el Sr. Bosch plantee en el Senado tan pronto como las Cortes se reunan, un debate sobre las conclusiones de la informacion agraria.

Parece que despues de rota la coalicion los propósitos del Sr. Pi y Margall son de no renunciar el acta de diputado, pero de no concurrir á las sesiones del Congreso.

CORREO DE AYER.

Madrid 10.

En la reunion que ayer celebró el Consejo de administracion de la Sociedad tabacalera con el ministro de Hacienda, nada se acordó en definitiva.

El Sr. Puigcerver manifestó que si bien el Gobierno hará respetar los derechos de la Compañía, quiere saber si ésta tiene algún plan de gobierno interior en las fábricas, principalmente en la de Madrid, para evitar las escenas de los últimos dias.

El Sr. Camacho á nombre de aquella, dijo que hasta ahora no tenia ninguno; pero uno de estos dias se reuniría el Consejo para tomar acuerdos, y que éstos serian puestos en conocimiento del ministro.

Ya se anuncia una pequeña combinacion de gobernadores con motivo de la vacante de Cáceres que deja el señor Diaz Romero, que pasa al Tribunal de Cuentas.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido ayer sin fecha el telegrama siguiente:

«El gobernador general de Puerto Rico al ministro de Ultramar.

«Periódicos autonomistas Ponca, «Revista Pueblo,» declaran número de ayer no merecer crédito alguno firman cartas en ellos publicadas contra supuestos atropellos Guardia civil, haciendo honrosas apreciaciones del buen mérito instituto, retractándose solemnemente.»

Pronto aparecerá en la «Gaceta» un real decreto del ministro de Fomento que indudablemente será elogiado por la novedad que establece en la eleccion para formar las Juntas de instruccion primaria.

El principio colectivo sólo será aplicado ahora, por vía de ensayo, en Madrid, á reserva de extenderlo al resto de España si, como se cree, da buenos resultados.

Habrán en Madrid diez Juntas de distrito y una central. Esta será presidida por un consejero de Instrucción pública, y de ella formarán parte, además, el director de la Escuela Normal de maestros, la directora normal de maestras, el director del Museo de Instrucción primaria, un inspector de enseñanza, un sacerdote designado por el diocesano, dos concejales nombrados por el alcalde primero y diez vocales «elegidos» por cada una de las Juntas de distrito.

El presidente de cada Junta local será elegido por el alcalde primero entre los concejales del distrito á que corresponda la Junta. Tendrán dos vocales nombrados por la Junta central y cuatro «elegidos» por los padres de los alumnos de las escuelas enclavadas en el distrito correspondiente.

La Junta central dependerá inmediatamente de la Dirección de Instrucción pública, y tendrá, entre otros objetos, los siguientes:

Examinar y aprobar los presupuestos de las Juntas de distrito.

Promover conferencias y discusiones provechosas sobre materias de enseñanza entre los maestros.

Procurar la celebracion de Exposiciones de trabajos y labores.

Establecer bibliotecas que puedan ser utilizadas á domicilio por maestros y maestras.

Y redactar anualmente una Memoria comprensiva de todos sus trabajos y proyectos.

Anteayer, en el Congreso internacional literario, se proclamó que la ley de propiedad intelectual española es la más liberal de Europa, y se tributó un aplauso unánime á su autor, nuestro querido amigo don Manuel Danvila.

En la misma Universidad se reunió la Comisión general para organizar los trabajos. Asistió el Sr. Silvela (D. M.), y otros declararon que el Sr. Danvila quedaba autorizado para defender los intereses y derechos de España.

Designadas las ponencias, se hicieron los siguientes nombramientos:

Primera sección.—Uniformidad del derecho de propiedad.—Su duración.—Ponente, Mr. Pouillet.

Segunda sección.—Derecho de traducción.—Ponente, Mr. Cluget.

Tercera sección.—Derecho de cita y crítica.—Ponente, Mr. Caen.

Cuarta sección.—Obras dramáticas.—Ponente, señor Danvila.

Quinta sección.—Arquitectónico.—Ponente Monsieur Ratisbone.

Puestos á debate los temas de la sección 1.ª, que se han de discutir hoy, de diez á doce, en el Ateneo, quedó aceptado que el único camino para encontrar la uniformidad de la legislación acerca de la propiedad intelectual era aceptar la solución de la ley española, que es la vida del autor, y ochenta años más casi la perpetuidad.

Así ha venido á reconocerse que el mayor beneficio que á las letras y las artes se ha hecho en Europa lo ha realizado la ley española, debida á la iniciativa del señor Danvila, y, por consiguiente, del partido conservador, que tiene á orgullo el contarle entre los hombres ilustres que militan en sus filas, puesto que nos consta que á su ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo se debió aquella solución que hoy honra y enaltece á España.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido ayer, sin fecha, el telegrama siguiente:

«El gobernador general de Puerto-Rico al ministro de Ultramar.

Periódicos autonomistas Ponce, «Revista» y «Pueblo», declaran número de ayer no merecer crédito alguno firmantes cartas en ellos publicadas contra supuestos atropellos guardia civil, haciendo honrosas apreciaciones del benemérito instituto retractándose solemnemente.»

SS. AA. los infantes D. Antonio y doña Eulalia se proponen pasar en Sevilla una temporada, para lo cual están preparándose habitaciones en el Palacio de San Telmo.

Por diferentes conductos se han recibido noticias de Mequinez, que alcanzan al día 2 del actual, diciendo que el sultán de Marruecos se encuentra mejor y que empieza á ocuparse de los negocios.

Con arreglo á la etiqueta de Palacio, asistirá S. A. R. la princesa de Asturias á las capillas públicas y á todas las solemnidades de la corte, por haber cumplido siete años.

Hoy llegará á Madrid ex-ministro republicano, señor Maisonnave.

Segun telegrama, ayer se fugaron de la estación de Miranda de Ebro dos presos que la guardia civil trasladaba á Pamplona.

Digan lo que quieran los periódicos, es la verdad que el Sr. Camacho mantiene la misma actitud que en los días en que se amotinaron las cigarrerías.

Continúa al frente de la sociedad arrendataria retenido por las cariñosas instancias de gran mayoría de consejeros de administración, y espera para decidirse las soluciones que han de darse á los problemas planteados.

El ministro de la Gobernación llevará hoy á consejo algunos expedientes sobre establecimiento de cables en Ceuta y en Canarias.

El consejo de ministros de hoy será puramente administrativo, porque las cuestiones políticas de más interés ya las han tratado individualmente los consejeros con el presidente.

El miércoles se celebrará otro preparatorio del que ha de tener lugar el jueves con S. M. la reina regente.

Mr. Julio Simon irá mañana con el señor Castelar á Toledo, y el miércoles harán una expedición á Córdoba.

El «meeting» anunciado para ayer por la institución de Escuelas laicas, no pudo celebrarse por no poder disponer del local con que se contaba.

Se ha aplazado para el domingo próximo, anunciándose oportunamente el local donde tendrá lugar.

Un periódico de Barcelona dice que el tenedor de libros de una sociedad de crédito de aquella capital ha cometido un desfalco de cerca de un millón de pesetas, creando una situación difícil á aquella.

No es cierto el rumor que ha circulado suponiendo que el marqués de la Vega de Armijo había conferenciado con el Sr. Montero Ríos acerca de las declaraciones políticas que hubiera de hacer el primero en su discurso de Córdoba.

Los dos ex-ministros no han celebrado sobre tal asunto conferencia alguna.

No es cierto que hayan surgido frialdades de ningún género entre el ministro de la Guerra y el presidente de la comisión de reformas militares Sr. Canalejas.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad, el teniente fiscal del tribunal Supremo, D. Manuel Azcutia.

Se encuentra enfermo en Sevilla el señor conde de Casa-Segovia.

A mediados de esta semana, llegará á Madrid Monsieur Cambon, embajador de Francia de esta corte.

El cardenal Monescillo, interesado en el indulto del registrador de Archidona, ha teleografiado al duque de Medina-Sidonia en los siguientes términos:

«Madrid.—Mayordomo mayor de Palacio.—Ruego, vivamente impresionado por instancia registradores region valenciana, el indulto de Peris. Haga presente á S. M. mi súplica, cuyo éxito fio á su reconocida y probada piedad.—El cardenal arzobispo.»

El S. Monescillo recibió la contestación siguiente:

«Mayordomo mayor de la reina, á su eminencia el cardenal arzobispo de Valencia:

Enterada S. M. del ruego que le dirige vuestra eminencia, me manda transmitirlo con eficaz recomendación al presidente del Consejo de ministros.»

Anoche siguieron los comentarios acerca de la cuestión Camacho. Tienen muchos la impresión de que, aun teniendo retirada la dimisión, no pasará mucho tiempo sin que por cualquier motivo insista en ella el exministro de Hacienda. Sin embargo, por referencias que parecen de buen origen, el Sr. Camacho se encuentra poseído de los mayores deseos por corresponder á la confianza que en él ha depositado el Consejo de Administración de la compañía arrendataria de Tabacos y elevadas personalidades de los consejeros del Banco de España.

Contrariados parecen estar los ministeriales que se inclinan á la izquierda del partido liberal, que tienen significación esencialmente democrática, con ciertas corrientes que parece que empiezan á percibirse encaminadas á que se ahoguen por ahora proyectos de carácter político, y otros que responden al amor propio más bien que á los deseos del partido, dando preferencia á todo cuanto envuelva mejoras en la administración ó livien la mala situación que atraviesan el comercio, la agricultura y la industria.

En esta campaña, favorable á los intereses materiales del país, parece que figurará al frente un exministro del partido liberal que por sus talentos y su prestigio dispone de numerosos elementos.

Mas todo esto se dice que no será en manera alguna levantar bandera enfrente del Gobierno, sino que una parte importante del mismo, y quizá quizá el presidente, estime que puede darse un pequeño aplazamiento á las soluciones políticas si lo exigiera la conveniencia de atender preferentemente á proyectos de carácter económico.

Posible es que este asunto, anunciado para los primeros Consejos que se celebren, dé bastante juego.

El proyecto remitido por el Sr. Cassola á la Junta consultiva para su informe, está redactado para el caso de que se apruebe en las Cortes la ley constitutiva.

Se propone en la formación de un ejército de primera línea, compuesta de 71 regimientos de infantería con tres batallones, 14 batallones de cazadores, 71 zonas de reserva, 71 de reclutamiento, 28 regimientos activos de caballería, 28 de reserva, y regimientos divisionarios de artillería, compuestos de rodados, á caballo y de montaña. El cuerpo de Ingenieros sufre, entre otras reformas, la de la creación de una unidad por cada distrito militar.

El ministro de la Guerra se ocupa en la actualidad en redactar el proyecto para el ejército de segunda línea ó reserva.

Un periódico ministerial dice que la Compañía tabacalera es libre en las honestas y lícitas relaciones que quiera establecer entre ella y sus dependientes.

Como hay señoras de por medio, no está mal traído el límite de la libertad de la tabacalera.

Pero no vayamos á embrollar el motivo de la dimisión de Camacho.

Y no el rico
Que en este caso le ha tocado ser el pobre Camacho á secas.

Escribe «La Opinión», reflejando fielmente la ídem del Gobierno:

«Probablemente se celebrará Consejo de ministros de la Presidencia. Créese que en él se examinarán todas las cuestiones pendientes, pero sin descender á detalles ni tomar acuerdos concretos.

Quiere decir que los acuerdos que se tomen serán abstractos.

Por ejemplo, á mal tiempo pecho ancho y firmar la nómina.

Sobre la dimisión tímida de D. Juan Francisco, dice «La Opinión»:

Decíase ayer que el Sr. Camacho había presentado la dimisión del cargo de director de la Sociedad arrendataria de Tabacos.

No hemos podido comprobar la exactitud de la noticia; pero la dimisión del Sr. Camacho, si existe, obedecerá á alguna causa de índole privada, dado el carácter extraoficial de la Sociedad arrendataria.»

Privada y hasta reservada si se quiere.

No han intervenido en ella más que siete mil señoras y otros tantos caballeros de diversas categorías.

Sin contar al mismísimo señor de Carredano, á quien la índole privada de aquella causa ha obligado á ser alcalde lo menos cuarenta y ocho horas.

La comisión recientemente nombrada para inspeccionar las obras de la catedral de Leon, ha terminado su cometido.

En Glasgow se ha volado al agua un nuevo vapor que aumentará la matrícula de Bilbao.

Llevará el nombre de «El Vascongado», es de acero, cuya cabida será de 1500 toneladas, midiendo la quilla de proa á popa 250 pies, y con la particularidad de que la máquina ha sido colocada antes de ser dicho buque botado al agua.

El director de Comunicaciones se encuentra enfermo en cama.

Anoche se recibió un telegrama de Murcia anunciando que el director de Beneficencia, Sr. Baró, había asistido á la Junta celebrada para tratar de arbitrar recursos con destino al saneamiento de los terrenos pantanosos de Carlagena. La Junta aprobó las medidas adoptadas por el señor Baró, y acordó además arbitrar recursos para realizar las obras de saneamiento. El patudismo decrece mucho.

Ayer funcionaron con retraso las líneas telegráficas.

Probablemente hoy se reunirá en casa del Sr. Camacho el Consejo de administración de la Compañía arrendataria de tabacos para acordar medidas de régimen interior en las fábricas.

Con motivo del fallecimiento del señor Puente y Sedano, ascenderá al empleo de capitán de navío nuestro ilustrado y querido amigo D. Manuel Mozo, secretario de la dirección de Establecimientos científicos.

PALMA.

Anteayer pagó el tributo á la muerte la virtuosa y caritativa Señora Doña Francisca Mas del Pla del Rey y su cadáver en la mañana del siguiente día fué conducido al Campo-Santo. Acompañábale el Exmo. Cabildo y clero parroquial de la Santa Iglesia con otros Señores Sacerdotes, todos ellos incluidos los Señores Capitulares, revestidos como en los actos de coro y con vela encendida. Igualmente iban las instituciones de beneficencia sin escepcion, tambien con vela. Seguian luego los amigos de la finada y algunos carruajes de honor.

Nuestros templos y centros religiosos han perdido una protectora y las fundaciones caritativas y los pobres todos un paño de lágrimas doquiera las derramase el desconsuelo ó la necesidad.

Semejante proceder ha sido siempre patrimonio de dicha familia, quien, si la Providencia la colmó de bienes de fortuna, ha sabido y sabe hacer de ellos buen uso segun los preceptos del Evangelio. Dios se lo premie acogiendo ahora el alma de la finada en su seno.

Hemos de suponer dice un colega, que nuestra celosa primera autoridad civil no tiene noticia de que en algunos establecimientos del caserío de Son Serra se ha desarrollado la costumbre de dedicarse á los prohibidos, especialmente en los dias festivos. Y hemos de suponer tambien que se hallan en igual ignorancia el cuerpo de vigilancia pública. Nos dan derecho á creerlo asi la decidida actitud que aquella autoridad ha guardado en este asunto y que más de una vez hemos aplaudido.

En la próxima Exposicion de Barcelona funcionará, por primera vez en España, un tranvía eléctrico.

El servicio se hará por tres locomotoras, de las que cada una arrastrará dos coches y funcionará con independencia marchando adelante ó detrás. La corriente saldrá de la sala de máquinas, en cables metálicos, cerrándose el círculo eléctrico por los rails de la vía.

Los coches irán iluminados por lámparas candentes, alimentadas por la misma fuerza motriz, y en las plataformas de las locomotoras habrá conmutadores.

Conformes con las siguientes líneas de *El Palmesano*:

«Encontrándonos en la época de la entrada de tordos, que prometen ser abundantes este año, recordamos que el excesivo derecho de consumos de 10 céntimos de peseta que tiene que satisfacerse por cada uno, hará alcanzar un precio exorbitante á este alimento, tan asequible en otros tiempos y tan buscado. Creemos que la empresa de consumos estaría en lo justo si estableciese un tipo moderado para estos pájaros, que proporcionando más facilidad al consumidor produciría rendimiento menos dudosos de lo que tienen forzosamente que ser con la actual tributación.

Es una súplica y un consejo que dirigimos á la empresa.»

Ayer la Guardia municipal detuvo á una criada como autora de la sustraccion de un anillo de la casa de sus amos, cuya alhaja empeñó después.

Dicha criada, con el anillo ocupado, fué puesta por la Alcaldía á disposicion del Juzgado.

Refiriéndose el *Diario* á la fiesta que los aragoneses residentes en Palma celebrarán el próximo domingo en la iglesia de Montesion, en honor de la Virgen del Pilar, dice que son aragoneses los señores Capitan General, D. Gregorio de Ayneto senador, D. Leon Carnicer y los jesuitas P. Morlanes y padre Valero; y cree probable que sea muy lucida, en atencion á lo muy devotos que los hijos del reino de Aragon suelen ser de Nuestra Señora bajo la invocacion del Pilar de Zaragoza.

Teniéndose noticias en Lluchmayor de que son muchos los vecinos de pueblos circunvecinos que piensan concurrir el próximo domingo á la última feria de dicho pueblo, se improvisará una fonda en casa de Baviu, en la que se servirán comidas de toda clase.

El Sr. Presidente de la Sociedad de Socorros Mutuos *La Bienhechora*, domiciliada en El Terreno, nos ha invitado á las reuniones de baile que tendrán lugar en los salones de la misma, las que darán principio mañana á las ocho y media de la noche.

Agradecemos á D. José Ferrer la atencion que le hemos merecido.

En el cauce del torrente *d' es Balladors*, carretera que conduce á Esporlas, se encontró el mártir el cadáver de una mujer.

La infeliz habia salido á las siete de la tarde en busca de una gallina para su marido que está enfermo; y se supone que se arrimaria ó subiria sobre la barandilla del puente al pasar algun carruaje y se caeria al fondo, pues tenia contusiones.

Esta noche á las siete y media continuará en el Colegio médico-farmacéutico la discusion pendiente sobre las enfermedades reinantes.

Para mañana tiene anunciada su salida para Burdeos el vapor trasatlántico «Maria», admitiendo carga á flete y pasajeros para dicho punto; y el vapor «Palma», convenientemente reparados los desperfectos que tenía en la maquinaria y limpiados sus fondos en Marsella, saldrá del 18 al 21 del corriente para Cette, admitiendo tambien carga á flete y pasajeros.

Desde hace algunos dias se ha levantado la veda á las barcazas que se dedican á la pesca del *bou*, dando principio estas operaciones que tan pingües resultados dan á los marinos de nuestras costas,

Celebraremos que este año hagan un buen negocio y que nos permitan saborear el rico pescado á precios económicos.

Por decreto de 8 del actual, ha sido concedida la cruz de Carlos III al joven mallorquin D. Nicolás Fuster y Bonnin.

Felicitemos al agraciado.

Parece que el vapor *Lulio* ha recibido ya el eje que para su maquinaria tenia encargado á una fábrica de Londres por cuyo motivo no tardará dicho buque en dejar las aguas de Barcelona viniendo á continuar sus itinerarios.

A las cuatro de la tarde de ayer salió para Valencia y la Corte en el vapor *Union* el Exmo. Sr. don Valeriano Weyler Director general de Administracion Militar habiendo estado á despedirle el Exmo. Sr. Capitan General Gobernador militar de esta Plaza, y multitud de Sres. jefes y oficiales de las diferentes armas de guarnicion en esta Ciudad.

Anteayer fondearon en este puerto la corbeta Juana, capitan D. Ramon Lanza, procedente de Cardiff, con 17 dias de navegacion, 10 marineros y cargamento de carbon; y el vapor Cataluña, capitan D. Juan Bil, de Cette, con 1 dia, 23 marineros y pipas vacias.

Unicamente se despachó el laud San José, patron D. Juan Oliver, para Cartagena, con efectos.

Ayer á las seis de la mañana fondeó en nuestro puerto el vapor Jaime II, procedente de Alicante é Ibiza, con la correspondencia, 26 pasajeros y carga variada; el vapor Palma, de Denia, con carga; y el vapor Menorca, de Mahon, con la balija, 17 pasajeros y efectos.

Sucesos que registra la prensa de ayer.

«En el presidio hubo anteayer un pequeño alboroto entre los penados, que se quejaban de la mala cualidad del pan. Acudió al establecimiento el señor Gobernador de la Provincia, quien los apaciguó, prometiéndoles que trataria de arreglar el asunto, haciendo cumplir al contratista las condiciones estipuladas.

—En el Coll den Rebase un albañil que trabajaba en un pozo cayó dentro quedando bastante estropeado, y fué conducido al Hospital».

Observaciones meteorológicas del día 14 de Octubre á las 9 de la mañana.

Barómetro.—62'1.

Idem seco.—15'1.

Idem húmedo.—12'3.

Viento.—N. O.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DE MAÑANA.

SANTA TERESA DE JESUS VIRGEN.

El Jubileo de Cuarenta Horas se gana hoy en Santa Eulalia, dedicadas al Santísimo Ecce Homo. CORTE DE MARIA.—Se hace la visita á Nuestra Señora del Tránsito, Santa Catalina de Sena.

BOLETIN COMERCIAL.

ULTIMAS COTIZACIONES.	DINERO.
PALMA.	
Crédito Balear	96 00
Cambio Mallorquin	66 50
Ferro-carriles de Mallorca	62 00
Alumbrado por Gas	111 00
Agrícola de Manacor	00 00
Empresa á vapores Lulio	49 00
Obligaciones de los Ferro-carriles de Mallorca	á la par.
BARCELONA.	
Banco Hispano-Colonial	97 50
Ferro-carriles del Norte	00 00
4 p ^o interior perpétuo	66 02
4 p ^o exterior perpétuo	67 62
Cubas nuevas	96 12
Cubas viejas	00 00
MADRID.	
Banco España	00 00
4 p ^o interior perpétuo contado	66 13
4 p ^o interior perpétuo liquidacion	66 20
4 p ^o amortizable	82 80
Billetes hipotecarios de Cuba	96 35
PARIS.	
Renta francesa	81 95
4 p ^o Español	67 25
Canal de Panamá	00 00
Francias	00 00
LONDRES.	
4 p ^o Español	66 50

SERVICIO TELEGRÁFICO.

Madrid 13 á las 10 n.

Los literatos han visitado el Escorial siendo obsequiados por la Diputacion. Con ellos iban Mr. Julio Simon y el Sr. Castelar.

Coméntase el brindis del Sr. Castelar referente á los soberanos extranjeros, dedicando un párrafo á S. M. la Reina Regente.

Madrid 13 á las 10 n.

El Sr. Ruiz Gomez ha tomado posesion de su cargo en reemplazo del Sr. Camacho.

Las acciones de tabacos sin alteracion.

Anunciase un periódico inspirado por el señor Becerra.

Madrid 13 á las 10'30 n.

El decreto referente á la construccion de la nueva Escuadra confia á los Arsenales tres buques de combate y otros tres por concurso. Suspense la construccion de cruceros y dispone se construyan cuatro torpederos del último sistema cuatro sistema «Ariete» y otros veinte pequeños.

Madrid 13 á las 10'45 n.

En la reunion celebrada por los Directores de periódicos con el Sr. Ministro de Hacienda se ha acordado en principio establecer libranzas para pago de suscripciones, cuyas libranzas se esponderán en los estancos, sufriendo un descuento de dos por ciento.

Madrid 13 á las 11 n.

Algunos ministeriales se muestran favorables respecto á las impresiones de un segundo periodo de legislatura, convocando la tercera para despues de Pascuas.

El Senador Sr. Botella se encuentra mas aliviado.

Madrid 13 á las 11 n.

En el Concejillo celebrado en el Ministerio de Estado los ministros cambiáronse impresiones respecto á lo ocurrido con los autonomistas de Puerto-Rico, acordando pedir al general Palacios amplie las noticias.

PALMA

IMPRESA DE JUAN VILLALONGA

ELECTRA

NUEVA MÁQUINA PARA COSER PRIVILEGIADA
DE

WERTHEIM

PROVEEDOR DE LA REAL CASA ESPAÑOLA.

La máquina «**ELECTRA**» funciona sin producir ruido alguno en su marcha, siendo la mas veloz y perfecta que se conoce.

UNICO REPRESENTANTE

CASA BANQUÉ

34—JUANOT COLOM—34.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE **PALMA Y CETTE.**

SALIDAS DE PALMA EN LOS DIAS 10, 20 Y 30 DE CADA MES.

EL VAPOR NORUEGO

HARTMANN

Saldrá directamente para CETTE el 30 del actual.
Consignatario, D. Gabriel Alzamora.—San Miguel, 61 y 63.

PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.**PÍLDORAS HOLLOWAY.**

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la

vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dán vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.

ESTÍO.

Por D. J. L. Estelrich. Primer fascículo elegantemente impreso de la «Biblioteca Popular». Véndese á 0'25 pesetas en las principales librerías de esta capital.

PRIMICIAS.

Coleccion de versos de J. L. Estelrich con una carta prólogo de don Juan Alcover.

Véndese á 2 pesetas en todas las principales librerías de esta capital.

**PARA BUENOS AIRES**

Saldrá de este puerto á mediados del presente Octubre la muy velera corbeta

CISCAR,

su acreditado capitan D. Andrés Patiño.

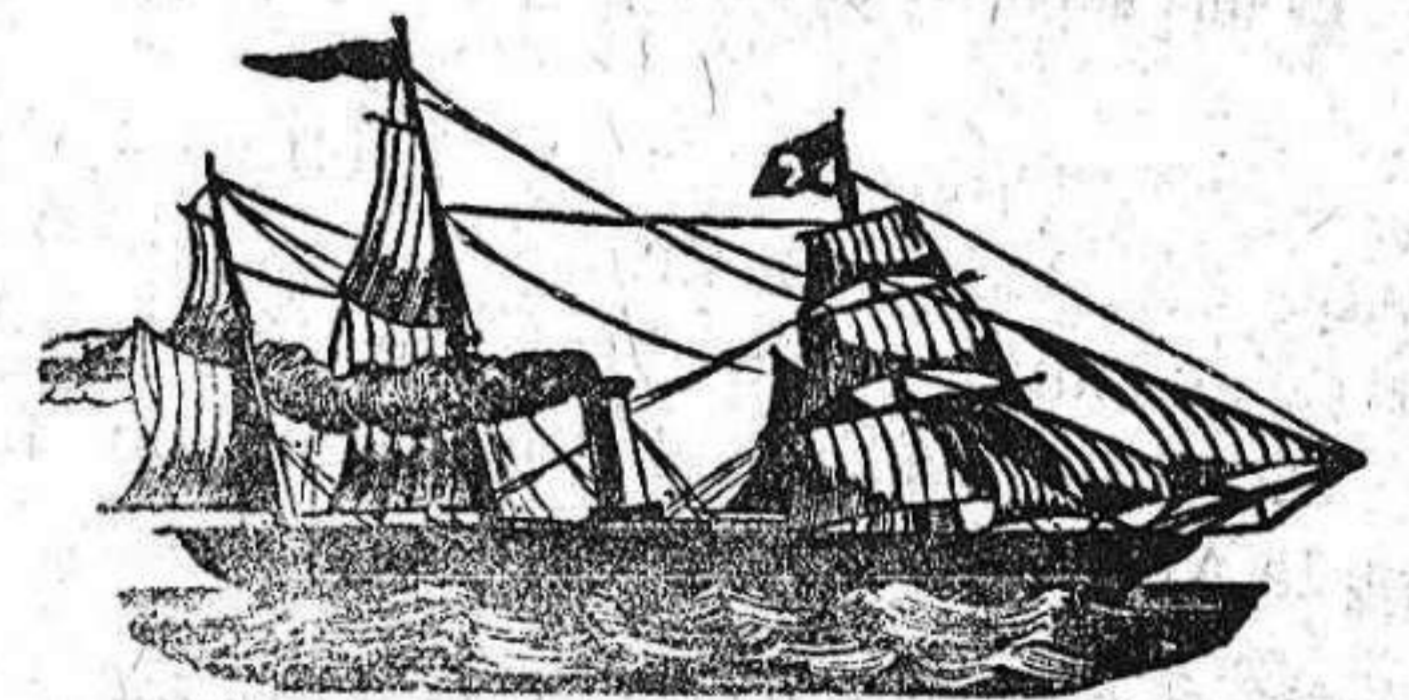
Admite carga á flete.

Informarán: San Lorenzo, 34, y á bordo, el citado capitan. 6—6

**FABRICA DE LADRILLOS HIDRUALICOS
Y PAVIMENTOS
DE MIGUEL MONER.**

Conocidos son del público los productos de dicha fábrica, los que, debidos á los adelantos de la maquinaria, se expenden á precios reducidísimos, con los que no pueden competir los trabajos de igual clase, tanto nacionales como extranjeros. La solidez y la permanencia de los colores nada dejan que desear y los precios quedan reducidos á cinco reales el metro de ladrillos ordinario, á doce el blanco y negro y desde doce á diez y seis el de colores y de dibujos diferentes. Ademas se fabrican escalones, lavaderos, mesas, pilas de baño y toda clase de piedras artificiales á precios tambien económicos, con los que no pueden competir las fabricaciones similares.

Despacho de la fábrica, Sindicato, frente la Fonda de Europa.



EL VAPOR

PALMA

saldrá de este puerto para ~~CETTE~~ desde los dias 18 al 21 del corriente.

Admite carga y pasajeros para dicho punto. Se despacha calle de Palacio, núm. 26. 4—2

**COMPOSICIONES
DE ALBENIZ.**

Se han recibido en la

CASA BANQUÉ.

6—2